



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE PESQUERIA

TELEFONO: 614-7800 ANEXO: 207 – FAX: 614-7143 – LA MOLINA-LIMA-PERU

fpesqueria@lamolina.edu.pe.

La Molina, 28 de diciembre del 2023.

Resolución No. 242-23/Fa.Pe.

Señor

Presente. -

Con fecha 28 de diciembre del 2023, se ha expedido la resolución No. 242-23/Fa.Pe.

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución N° 0231-2022-CU-UNALM, de fecha 09.jun.2022, aprueba el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la Universidad Nacional Agraria La Molina, el mismo que contiene la Declaración de Política Institucional, Valores, Misión, Objetivos Estratégicos Institucionales, Acciones Estratégicas Institucionales e indicadores y la Ruta Estratégica de Priorización de la UNALM.

Que, la Resolución N° 062-22/Fa.Pe. de fecha 28.abr.2022, nombra a los integrantes de la Unidad de Calidad y Acreditación FAPE, bajo la dirección del Dr. Christian René Ramos Ángeles y por el período reglamentario.

Que, la Resolución N° 079-22/Fa.Pe. de fecha 19.may.2022, nombra la Comisión de Planeamiento Estratégico FAPE que debe liderar la creación del Plan Estratégico de la Facultad de Pesquería y definir la misión, visión, lineamiento de políticas, objetivos y acciones estratégicas del plan.

Que, la Carta N° 1054-2023/UCA-Fa.Pe. de fecha 11.dic.2023 del Decano de la Facultad de Pesquería a los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico FAPE haciendo de su conocimiento que, debido al tiempo transcurrido, el Plan General de Mejora de la Facultad de Pesquería 2024-2026 será elevado al Consejo de Facultad para su aprobación, a sugerencia de la Unidad de Calidad y Acreditación FAPE.

Y, estando a lo acordado en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de la fecha;

SE RESUELVE:

1. **Aprobar** el documento **Plan General de Mejora de la Facultad de Pesquería 2024-2026 (PGM-FAPE)**, que consta de dieciséis (16) páginas y forma parte de la presente resolución.
2. **Aprobar** el documento **PE01.1FP-FO2 Matriz Resumen del PGM-FAPE**, que consta de seis (06) hojas de cálculo y forma parte de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo. Dr. Julio Gregorio Gonzales Fernández, Decano. Ing. Miguel Oswaldo Delgado García. Secretario, sellos respectivos.



Ing. Miguel Oswaldo Delgado García

SECRETARIO

FACULTAD DE PESQUERÍA

c.c.: - SG
- OCA
- UCA
- DAAIP
- DAMPMA
- CFP
- Interesada

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA



PLAN GENERAL DE MEJORA DE LA FACULTAD DE PESQUERÍA 2024-2026 (PGM-FAPE)



LIMA - PERÚ

	FACULTAD DE PESQUERÍA	Edición: 00
	PLAN GENERAL DE MEJORA 2024-2026	Revisión: 00
		Fecha: 28/03/2023
		Página: 2 de 16
		Código: PE-FaPe

*La Molina, 28 de diciembre del 2023.
Resolución No. 242-23/Fa.Pe.*

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO:

Dr. Julio Gregorio Gonzales Fernández
Decano

Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce
Directora Dpto. Acuicultura e Industrias Pesqueras

Mg.Sc. María Beatriz Olaya Morales
Directora Dpto. Manejo Pesquero y Medio Ambiente

Dr. Christian René Ramos Ángeles
Director Unidad de Calidad y Acreditación - FaPe

Dra. Rosa Cueto Vega
Directora Unidad de Extensión y Proyección Social - FaPe

Dra. Jessie Marina Vargas Cárdenas
Directora Unidad de Investigación - FaPe

Dra. María Cristina Miglio Toledo
Directora Unidad de Posgrado - FaPe

Ing. Miguel Oswaldo Delgado García
Presidente Comisión de Currículo - FaPe

Tecn. Alma Soraya Ramírez Arias
Representante Administrativo - FaPe

Sr(s).
Representantes Estudiantiles - FaPe
Brigitte Erika Huarhua Valdivia
Jasmín Ximena Yangali Canchumanta

APOYO:

Bach. Luis Jeanpierre Ruíz Salazar
Coordinador UCA-FaPe
Dr. David Julián Roldan Acero
Docente Principal FaPe

	FACULTAD DE PESQUERÍA	Edición: 00
	PLAN GENERAL DE MEJORA 2024-2026	Revisión: 00
		Fecha: 28/03/2023
		Página: 3 de 16
		Código: PE-FaPe

*La Molina, 28 de diciembre del 2023.
Resolución No. 242-23/Fa.Pe.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. 52. PROPÓSITO DEL PROGRAMA ACADEMICO DE PESQUERÍA 7
3. OBJETIVOS DE MEJORA DE LA FACULTAD DE PESQUERÍA 7
4. ACCIONES DE MEJORA DE LA FACULTAD DE PESQUERÍA 9
5. **¡Error! Marcador no definido.**

	FACULTAD DE PESQUERÍA	Edición: 00
	PLAN GENERAL DE MEJORA 2024-2026	Revisión: 00
		Fecha: 28/03/2023
		Página: 4 de 16
		Código: PE-FaPe

*La Molina, 28 de diciembre del 2023.
Resolución No. 242-23/Fa.Pe.*

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) está experimentando un importante proceso de transformación hacia nuevas metas en cuanto a los estudios de ciencias agrarias, la utilización de técnicas de enseñanza-aprendizaje basadas en tecnologías de la información y comunicación, y el mejoramiento de su gestión institucional. Este impulso se debe a mejoras en la calidad de sus procesos, un nuevo enfoque de responsabilidad social universitaria y ética en la formación profesional.

Para el periodo 2023-2025, se ha elaborado el Plan Estratégico Institucional de la UNALM. En el mismo marco, se ha creado el Plan General de Mejora de la Facultad de Pesquería para el periodo 2024-2026. Este proceso estuvo liderado por la Comisión de Planeamiento, designada con Resolución No 079-22/Fa.Pe. de fecha 19 de mayo de 2022. Durante las reuniones de esta comisión, se logró definir el propósito del programa, lineamiento de políticas, objetivos y acciones de mejora del plan.

El Plan General de Mejora de la Facultad de Pesquería 2024-2026 (PGM-FaPe) contempla seis objetivos de mejora, los cuales se derivan de los cinco ejes estratégicos institucionales: i) Formación profesional, ii) Investigación, desarrollo e innovación en ciencia y tecnología, iii) Extensión Cultural y proyección social, iv) Gestión institucional y, v) Gestión del riesgo y prevención del desastre. En torno a estos ejes se desarrollará la actuación de la Facultad de Pesquería.

	FACULTAD DE PESQUERÍA	Edición: 00
	PLAN GENERAL DE MEJORA 2024-2026	Revisión: 00
		Fecha: 28/03/2023
		Página: 5 de 16
		Código: PE-FaPe

La Molina, 28 de diciembre del 2023.
Resolución No. 242-23/Fa.Pe.

1. DECLARATORIA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional Agraria La Molina está comprometida a realizar sus funciones misionales con excelencia: formación profesional, investigación y extensión en los sectores agrosilvopecuario, pesquero, alimentario y económico; fomentar la investigación, el desarrollo y la innovación, promover la internacionalización, desarrollar una gestión eficiente de sus recursos, respetar las normas legales, en un marco de calidad y mejora continua, de principios éticos, de responsabilidad social y ambiental, de seguridad y salud para sus trabajadores y de sostenibilidad, para contribuir al progreso de la sociedad.

1.1 Política de Calidad de la Facultad de Pesquería

La Facultad de Pesquería de la Universidad Nacional Agraria La Molina tiene como objetivo la formación de profesionales altamente capacitados en el manejo, aprovechamiento y producción de los recursos hidrobiológicos, dotados de competencias en calidad, gestión, investigación y responsabilidad social con un enfoque centrado en la satisfacción de los grupos de interés.

Este enfoque se orienta a garantizar la excelencia en la formación de profesionales para contribuir al desarrollo pesquero con criterio sostenible, satisfaciendo las demandas del mercado, las necesidades de la sociedad y la preservación del medio ambiente.

La alta dirección se compromete a la mejora continua de sus procesos de formación, I+D+i+e y responsabilidad social, a través de un equipo humano altamente competente que se rige por los objetivos de calidad académica, que cumple con el marco normativo y los requisitos pertinentes.

Resolución No. 101-23/Fa.Pe.
06.julio.2023
Dr. Julio Gregorio Gonzales Fernández

	FACULTAD DE PESQUERÍA	Edición: 00
	PLAN GENERAL DE MEJORA 2024-2026	Revisión: 00
		Fecha: 28/03/2023
		Página: 6 de 16
		Código: PE-FaPe

*La Molina, 28 de diciembre del 2023.
Resolución No. 242-23/Fa.Pe.*

2. ANTECEDENTES

La Facultad de Pesquería de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) cuenta con una historia que abarca más de medio siglo. Inicialmente, fue fundada en 1961 como el Departamento de Pesca y Caza de la Facultad de Zootecnia; posteriormente evolucionó para convertirse en una facultad independiente en 1964, gracias a la colaboración de una comisión organizadora presidida por el Dr. Federico Anavitarte, en aquel entonces Decano de Ciencias, y compuesta por el Ing. Miguel Tord, delegado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, el Dr. Manuel Vegas Vélez, jefe de departamento de Pesquería y los profesores Zimic y José Ducato Backus. Se resalta el papel fundamental que desempeñó el Dr. Vegas Vélez en la consolidación de esta facultad.

Fue gracias a este esfuerzo que se logró poner en manifiesto la Resolución N° 4234/UA, cuyo objetivo principal era consolidar el presente y preservar el futuro del desarrollo de la pesquería en el Perú, y que finalmente entró en funcionamiento en el año 1967. Desde entonces, la facultad se ha destacado por su enfoque en la pesca y la acuicultura, ofreciendo una formación integral a los estudiantes.

En la actualidad la facultad registra dos Departamentos Académicos: i) Acuicultura e Industrias Pesqueras, y ii) Manejo Pesquero y Medio Ambiente. Además, ofrece un programa de posgrado de Maestría en Acuicultura y cuenta con una superficie total de 28,025 m² en el campus universitario de la UNALM. Esta superficie se distribuye entre varias áreas claves, que incluyen: Decanato, oficinas administrativas, Unidades de apoyo, Direcciones de Departamentos Académicos, oficinas de docentes, sala de audiovisuales, sala de reuniones, servicios higiénicos, Centro de Documentación e Información Pesquera (CEDINPES) y almacén general de la Facultad, en un área de 970 m².

Adicionalmente, una variedad de laboratorios especializados en Ingeniería, Procesos, Química de Recursos Hidrobiológicos, Microbiología Pesquera, Húmedo, Alimento vivo, Recursos Hidrobiológicos y Sanidad Acuicola. Estos laboratorios se encuentran en un área de 455 m² y 360 m², en el sótano de los laboratorios del área de Acuicultura, donde se sitúan el Laboratorio de Pesca y Navegación, Sala de colección de organismos acuáticos y Museo.

En el primer semestre del año 2023, se dispone de 37 docentes, 15 administrativos y una cantidad de 321 estudiantes. El personal docente está compuesto por 15 docentes principales, 12 docentes asociados, 5 docentes auxiliares y 5 docentes contratados. De todos los docentes, el 35.14 % tienen el grado de Doctor, el 51.35% grado de Maestro y el 13.51 % presentan título de Ingeniero.

	FACULTAD DE PESQUERÍA	Edición: 00
	PLAN GENERAL DE MEJORA 2024-2026	Revisión: 00
		Fecha: 28/03/2023
		Página: 7 de 16
		Código: PE-FaPe

*La Molina, 28 de diciembre del 2023.
Resolución No. 242-23/Fa.Pe.*

A la fecha, se encuentra en ejecución el proyecto de inversión pública denominado "Creación del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica en Pesca y Acuicultura de la Universidad Nacional Agraria La Molina (CIITPA - La Molina)", con código único N° 2412958. Este proyecto presenta un área construida de 4 mil m² y está ubicado en el campus 3 de la Universidad Nacional Agraria La Molina. El centro contará con 12 laboratorios totalmente equipados que incluyen: i) Laboratorio de Análisis Químico, ii) Laboratorio de Sanidad e Inocuidad, iii) Laboratorio de Materiales y Artes de Pesca, iv) Laboratorio de Oceanografía, v) Laboratorio de Biotecnología y Mejoramiento Genético, vi) Laboratorio de Nutrición y Extruidos Acuícolas, vii) Laboratorio de Alimento Vivo, viii) Laboratorio de Desarrollo de Nuevos Productos, ix) Laboratorio de Subproductos, x) Laboratorio Físico Sensorial y Vida Útil, xi) Planta Acuícola (RAS).

Finalmente, está en proceso de ejecución la primera etapa del proyecto de inversión pública denominado "Mejoramiento y Ampliación del Servicio Integral de los Laboratorios a Nivel de Pregrado de la Facultad de Pesquería de la UNALM", con código único N° 2412953. Este proyecto permitirá contar con un área de 784.60 m², ubicado en el campus 1 de la universidad.

	FACULTAD DE PESQUERÍA	Edición: 00
	PLAN GENERAL DE MEJORA 2024-2026	Revisión: 00
		Fecha: 28/03/2023
		Página: 8 de 16
		Código: PE-FaPe

La Molina, 28 de diciembre del 2023.
Resolución No. 242-23/Fa.Pe.

3. PROPÓSITO DE LA FACULTAD DE PESQUERÍA

El propósito del programa académico de la Facultad de Pesquería es:

Formar profesionales de calidad en el manejo, aprovechamiento de recursos hidrobiológicos, con competencias en gestión, investigación, desarrollo y responsabilidad social; contribuyendo con criterios de sostenibilidad al desarrollo nacional.

Está alineado a la misión de la Universidad Nacional Agraria La Molina:

(RESOLUCIÓN N° 0231-2022-CU-UNALM)

La Universidad Nacional Agraria La Molina es una comunidad académica que ofrece, a la sociedad, una Formación profesional de alta calidad, humanística, científica y tecnológica en sectores agrosilvopecuarios, pesquero, alimentario y económico en los estudiantes; generando conocimientos y desarrollando competencias para la innovación, extensión y proyección social, con principios éticos, responsabilidad social y ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

	FACULTAD DE PESQUERÍA	Edición: 00
	PLAN GENERAL DE MEJORA 2024-2026	Revisión: 00
		Fecha: 28/03/2023
		Página: 9 de 16
		Código: PE-FaPe

La Molina, 28 de diciembre del 2023.
Resolución No. 242-23/Fa.Pe.

4. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA EN LA FACULTAD DE PESQUERÍA

En la Tabla 1 se presentan los objetivos estratégicos de la UNALM y los objetivos estratégicos de la Facultad de Pesquería.

Tabla 1. Correspondencia entre los objetivos estratégicos de la UNALM y la Facultad de Pesquería ((FaPe)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS UNALM <i>Res. N° 0231 -2022-CU-UNALM</i>	OBJETIVOS DE MEJORA Fa. Pe.
1. Asegurar la calidad de la formación profesional de los estudiantes.	1. Asegurar la calidad de la formación profesional de los estudiantes de la FAPE.
2. Fortalecer la investigación, desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento en la Comunidad Universitaria.	2. Fortalecer las líneas de investigación de la FAPE.
3. Fortalecer la extensión cultural y la proyección social en la UNALM.	3. Promover la Extensión Cultural y Proyección Social en la FAPE.
4. Fortalecer la gestión institucional.	4. Fortalecer la Gestión Administrativa y Académica de la FAPE.
5. Implementar el sistema de Gestión del Riesgo de Desastre.	5. Desarrollar acciones para minimizar el riesgo de desastre en la FAPE.

	FACULTAD DE PESQUERÍA		Edición: 00
	PLAN GENERAL DE MEJORA 2024-2026		Revisión: 00
			Fecha: 28/03/2023
			Página: 10 de 16
			Código: PE-FaPe

La Molina, 28 de diciembre del 2023.
Resolución No. 242-23/Fa.Pe.

5. ACCIONES GENERALES DE MEJORA EN LA FACULTAD DE PESQUERÍA

Tabla 2. Acciones generales de mejora de la Facultad de Pesquería

OBJETIVOS DE MEJORA		ACCIONES DE MEJORA	
OM1	Asegurar la calidad en la formación profesional de los estudiantes en la FAPE	AM1.1	Plan de estudios del programa académico de Pesquería revisado.
		AM1.2	Plan de estudios 2024-2025 de pregrado del programa académico de Pesquería aprobado por Consejo de Facultad.
		AM1.3	Plan de estudios 2024-2025 de pregrado del programa académico de Pesquería aprobado por Consejo Universitario.
		AM1.4	Capacitación en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje presencial y virtual acorde al Plan de Estudios para los docentes de la Facultad de Pesquería.
		AM1.5	Salidas de campo académicas en los cursos de pregrado de la Facultad de Pesquería.
		AM1.6	Proceso de prácticas pre-profesionales (PPP) alineado con el marco legal de la UNALM para beneficio de los egresados de la FAPE.
		AM1.7	Investigación, desarrollo (I+D) y Responsabilidad Social fomentada en las asignaturas del Plan de estudios.
		AM1.8	Promover el programa de tutoría entre los docentes y estudiantes.
		AM1.9	Infraestructura y equipamiento académico-administrativo adecuado para la Enseñanza - Aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Pesquería.
		AM1.10	Formar comisiones que realicen el seguimiento de la ejecución de los proyectos de infraestructura en curso.
		AM1.11	Escuelas profesionales innovadoras, propuestas para los estudiantes de la FAPE.
		AM1.12	Cursos de especialización en la FAPE diseñados para capacitar a profesionales y público en general interesado en el sector pesquero.
OM2	Fortalecer las líneas de investigación de la Facultad de Pesquería	AM2.1	Servicio de Investigación alineado al VRI para el apoyo a investigadores y estudiantes de la FAPE.
		AM2.2	Colaboración estratégica con entidades públicas y privadas para promover la innovación tecnológica en el sector pesquero.
		AM2.3	El CINPIS repotenciado como un centro de investigación en recursos hidrobiológicos.

Continúa ...

	FACULTAD DE PESQUERÍA		Edición: 00
	PLAN GENERAL DE MEJORA 2024-2026		Revisión: 00
			Fecha: 28/03/2023
			Página: 11 de 16
			Código: PE-FaPe

La Molina, 28 de diciembre del 2023.
Resolución No. 242-23/Fa.Pe.

Continuación ...

OBJETIVOS DE MEJORA		ACCIONES DE MEJORA	
OM2	Fortalecer las líneas de investigación de la Facultad de Pesquería.	AM2.4	Directorio del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica en Pesca y Acuicultura (CIITPA) conformado para servir a investigadores y estudiantes del sector pesquero.
		AM2.5	Ampliación del periodo de uso de las concesiones marinas en Paracas para establecer un futuro Centro de Investigación Marina (CIM) otorgadas a la FAPE.
		AM2.6	Reactivación de la gestión de una zona litoral en Paracas para establecer un futuro Centro de Investigación Marina (ENAPU)
		AM2.7	Proyectos de investigación Impulsados en el Centro de Investigación Marina en Paracas.
		AM2.8	Exposición anual y divulgación de resultados o avances de proyectos realizados por docentes de la FAPE, tesis, círculos de investigación e invitados.
OM3	Promover la Extensión Cultural y Proyección Social en la FAPE.	AM3.1	Promoción de la EC y PS en Redes Sociales y Plataforma Web para la comunidad Universitaria.
		AM3.2	Cursos de capacitación en Pesquería fomentados de manera periódica, dirigidos a profesionales y público en general interesados en el sector pesquero y afines.
		AM3.3	Actividades de extensión cultural impulsadas en la Facultad de Pesquería
		AM3.4	Participación en actividades de proyección social.
OM4	Fortalecer la Gestión Administrativa y Académica de la FAPE.	AM4.1	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) implementado para la FAPE garantizando la participación de los docentes, personal administrativo y de los estudiantes.
		AM4.2	Capacitación al personal administrativo y docente para mejorar sus habilidades y competencias.
		AM4.3	La Facultad informa la ejecución del SGC a docentes, personal administrativo y estudiantes.
OM5	Desarrollar acciones para mitigar el riesgo de desastre en la Facultad.	AM5.1	Capacitación en gestión del riesgo de desastre para la prevención del personal docente, administrativo y estudiantes.
		AM5.2	Brigada de prevención en respuestas a desastres conformada por docentes, administrativos y estudiantes.
		AM5.3	Brigada de "prevención y respuestas a desastres" identifica peligros y riesgos de desastre en la FAPE.
		AM5.4	Información sobre protocolo de Riesgos en Salidas de Campo comunicado a docentes responsables de salidas de campo

	FACULTAD DE PESQUERÍA		Edición: 00
	PLAN GENERAL DE MEJORA 2024-2026		Revisión: 00
			Fecha: 28/03/2023
			Página: 12 de 16
			Código: PE-FaPe

La Molina, 28 de diciembre del 2023.
Resolución No. 242-23/Fa.Pe.

RUTA ESTRATÉGICA

Tabla 3. Ruta estratégica de la Facultad de Pesquería

Código	ACCIONES DE MEJORA FAPE	RUTA ESTRATÉGICA			
		2023	2024	2025	2026
AM1.1	Plan de estudios del programa académico de Pesquería revisado.	X		X	
AM1.2	Plan de estudios 2024-2025 de pregrado del programa académico de Pesquería aprobado por Consejo de Facultad.		X		X
AM1.3	Plan de estudios 2024-2025 de pregrado del programa académico de Pesquería aprobado por Consejo Universitario.		X		X
AM1.4	Capacitación en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje presencial y virtual acorde al Plan de Estudios, para los docentes de la Facultad de Pesquería.	X	X	X	X
AM1.5	Salidas de campo académicas en los cursos de pregrado de la Facultad de Pesquería.	X	X	X	X
AM1.6	Proceso de prácticas pre-profesionales (PPP) alineado con el marco legal de la UNALM para beneficio de los egresados de la FAPE	X	X	X	X
AM1.7	Investigación, desarrollo (I+D) y Responsabilidad Social fomentada en las asignaturas del Plan de estudios.	X	X	X	X
AM1.8	Programa de tutoría promovido entre docentes y estudiantes.	X	X	X	X
AM1.9	Infraestructura y equipamiento académico-administrativo adecuado para la Enseñanza - Aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Pesquería.	X	X	X	X
AM1.10	Formar comisiones de apoyo que realicen el seguimiento de la ejecución de los proyectos de infraestructura en curso.	X	X	X	X
AM1.11	Escuelas profesionales innovadoras, propuestas para los estudiantes de la FAPE.		X	X	X
AM1.12	Cursos de especialización en la Fa.Pe. diseñados para capacitar a profesionales y público en general interesado en el sector pesquero.		X	X	
AM2.1	Servicio de Investigación alineado al VRI para el apoyo a investigadores y estudiantes de la FAPE.	X	X	X	X
AM2.2	Colaboración estratégica con entidades públicas y privadas para promover la innovación tecnológica en el sector pesquero.	X	X	X	X
AM2.3	El CINPIS repotenciado como un centro de investigación en recursos hidrobiológicos		X	X	

Continúa ...

	FACULTAD DE PESQUERÍA		Edición: 00
	PLAN GENERAL DE MEJORA 2024-2026		Revisión: 00
			Fecha: 28/03/2023
			Página: 13 de 16
			Código: PE-FaPe

La Molina, 28 de diciembre del 2023.
Resolución No. 242-23/Fa.Pe.

Continuación ...

Código	ACCIONES DE MEJORA FAPE	RUTA ESTRATÉGICA			
		2023	2023	2023	2023
AM2.4	Directorio del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica en Pesca y Acuicultura (CIITPA) constituido, para servir a investigadores, empresas y estudiantes de posgrado afines al sector pesquero.		X	X	X
AM2.5	Ampliación de las concesiones marinas en Paracas para establecer un futuro Centro de Investigación Marina (CIM) otorgadas a la Facultad de Pesquería			X	
AM2.6	Reactivación de la gestión de una zona litoral en Paracas para establecer un futuro Centro de Investigación Marina (ENAPU).			X	
AM2.7	Proyectos de investigación Impulsados en el Centro de Investigación Marina en Paracas.			X	X
AM2.8	Exposición anual y divulgación de resultados o avances de proyectos realizados por docentes, tesis, círculos de investigación e invitados.	X	X	X	X
AM3.1	Promoción de la EC y PS en Redes Sociales y Plataforma Web para Estudiantes Universitarios.	X	X	X	X
AM3.2	Cursos de especialización y capacitación en Pesquería fomentados de manera periódica, dirigidos a profesionales y público en general interesados en el sector pesquero y afines.	X	X	X	X
AM3.3	Actividades de extensión cultural impulsadas en la Facultad de Pesquería	X	X	X	X
AM3.4	Participación en actividades de proyección social.		X	X	X
AM4.1	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) implementado para la FAPE garantizando la participación de los docentes, personal administrativo y de los estudiantes.	X	X	X	
	Capacitación al personal administrativo y docente para mejorar sus habilidades y competencias.		X	X	X
	La Facultad informa la ejecución y/o actualización del SGC a docentes, personal administrativo y estudiantes.	X	X	X	X
AM5.1	Capacitar en gestión del riesgo de desastre al personal docente y administrativo. (Enfoque en RSU)		X	X	X
AM5.2	Designar una brigada de prevención y respuestas a desastres de la FAPE.		X	X	X
AM5.3	Brigada de "prevención y respuestas a desastres" identifica peligros y riesgos de desastre en la FAPE.		X		X
AM5.4	Información sobre protocolo de Riesgos en Salidas de Campo comunicado a docentes responsables de salidas de campo			X	X

ANEXO : Tabla 4. Matriz resumen de objetivos y acciones de mejora de la Facultad de Pesquería

OBJETIVO GENERAL DE MEJORA	ACCIONES DE MEJORA	Indicador	Logros esperados					Fuentes de datos	Responsable de la medición del indicador
			Base	Años			Meta		
			2023	2024	2025	2026	Final		
OM.01 Asegurar la calidad de la formación profesional de los estudiantes	AM1.1 Plan de estudios del programa académico de Pesquería revisado.	Número de informes de acuerdos	1	0	1	0	2	Informe/Acta de reunión	Presidente Comisión Plan Curricular (CPC)
	AM1.2 Plan de estudios 2024-2025 de pregrado del programa académico de Pesquería aprobado por Consejo de Facultad	Resolución de Plan de Estudios en Consejo de Facultad (CF)	0	1	0	1	2	Resolución	Secretario Académico - CF
	AM1.3 Plan de estudios 2024-2025 de pregrado del programa académico de Pesquería aprobado por Consejo	Resolución de Plan de estudios en Consejo Universitario (CU)	0	1	0	1	2	Resolución	Secretario General - (CU)
	AM1.4 Capacitación en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje presencial y virtual acorde al Plan de Estudios para los docentes de la Facultad de Pesquería.	Numero de registros de Relación de docentes R-C9	1	2	4	4	4	Registro de Formato R-C9	Director de Dpto. Académico (DA)
		Número de capacitaciones realizadas para los docentes.	2	3	4	4	11	Registro de capacitaciones realizadas	Director/a de (DA)
	AM1.5 Salidas de campo académicas en los cursos de pregrado de la Facultad de Pesquería.	Número de Viajes de campo de cursos de pregrado	16	16	16	16	48	Informe	Director/a de (DA)
	AM1.6 Proceso de prácticas pre-profesionales (PPP) alineado con el marco legal de la UNALM para beneficio de los egresados de la FaPe	Número de estudiantes que realizaron prácticas pre profesionales	20	20	20	20	60	Registro de estudiantes	Presidente Comisión de Practicas Pre Profesionales (CPPP)
		Número de estudiantes que obtuvieron el crédito de prácticas pre-profesionales	20	20	20	20	60	Resoluciones	Secretario Académico - CF
	AM1.7 Investigación, desarrollo (I+D) y Responsabilidad Social fomentada en las asignaturas del Plan de estudios.	Porcentaje de asignaturas que aplican la I+D	0%	5%	10%	15%	15%	Informe de evaluación - VRA	Director/a de (DA)
		Porcentaje de asignaturas que aplican algún objetivo de desarrollo sostenible (ODS)	0%	0%	10%	15%	15%	Informe de evaluación - VRA	Director/a de (DA)
	AM 1.8 Programa de tutoría promovido entre los docentes y estudiantes. (Enfoque RSU)	Porcentaje de Docentes que realizan tutoría académica	5%	15%	25%	70%	70%	Registro Amauta	Coordinador de Tutoría
		Porcentaje de estudiantes que participan de tutoría académica	5%	10%	15%	20%	20%	Registro Amauta	Coordinador de Tutoría
	AM1.9 Infraestructura y equipamiento académico-administrativo adecuado para la Enseñanza - Aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Pesquería.	N° de proyectos de identificación de inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR)	0	1	0	0	1	Documento oficial	Decano/a
		Número de proyectos de inversión público aprobados	3	0	1	0	1	Resoluciones	Decano/a
		Número de orden de servicio para mantenimiento de equipos	8	8	8	8	24	Ordenes de servicio y registros	Director/a de (DA)
		Número de registros de relación de laboratorios y talleres FAPE	1	2	4	4	4	Registro de Formato R-C6	Director/a de (DA)
		Número de Registros de relación de equipamiento, mobiliario y software de laboratorios y talleres	1	2	4	4	4	Registro de Formato R-C7	Director/a de (DA)
		Porcentaje de avance del Manual de Buenas Practicas de los laboratorios de pregrado	0%	50%	100%		100%	Resolución de Manual/es	Director/a de (DA)
		Número de visitas inopinadas de Comisión a la obra de laboratorios en curso	2	16	16	0	32	Reportes	Comisión encargada
	AM1.10 Formar comisiones que realicen el seguimiento de la ejecución de los proyectos de infraestructura en curso.	Número de visitas inopinadas de Comisión a la obra de ambientes administrativos en curso	2	16	16	0	32	Reportes	Comisión encargada
		Número de Escuelas Profesionales Creadas.	0	1	0	0	1	Resolución	Secretario General - (CU)
	AM1.11 Escuelas profesionales innovadoras, propuestas para los estudiantes de la FaPe.	Número de Escuelas Profesionales propuestas.	0	0	1	1	2	Documento oficial	Presidente de Comision nombrada
	AM1.12 Cursos de especialización en la Fa.Pe diseñados para capacitar a profesionales y público en general interesado en el sector pesquero.	Avance de la comisión de especialización	0	4	4	-	8	Actas de reunión	Presidente Comisión de Diplomados
		Número de cursos de especialización	0	0	1	0	1	Documento Oficial	Presidente Comisión de Diplomados

Tabla 5. Matriz resumen de objetivos y acciones estratégicas de la Facultad de Pesquería

OBJETIVO GENERAL DE MEJORA	ACCIONES DE MEJORA	Indicador	Año base	Logros esperados				Fuentes de datos	Responsable de la medición del indicador	
			Años				Meta Final			
			2023	2024	2025	2026				
Fortalecer las líneas de investigación de la Facultad de Pesquería. OM.02	AM2.1	Servicio de Investigación alineado al VRI para el apoyo a investigadores y estudiantes de la FAPE.	Número de docentes capacitados en Investigación	0	1	1	1	3	Registro de asistencia	Director/a Unidad de Investigación (UI)
		Número de proyectos para obtención de grado de bachiller	0	0	10	10	10	Registros	Decano/a	
		Número de tesis sustentadas para obtencion de titulo profesional	5	5	5	2	15	Registro de actas de sustentación de tesis	Decano/a	
		Número de trabajos de Suficiencia Profesional (TSP) para obtencion de titulo profesional	1	2	2	2	2	Registros de TSP presentados	Director/a de (UI)	
		Registro de proyectos de investigación en ejecución y ejecutados	0	2	2	2	6	Registro de Formato R-C13	Director/a de (UI)	
		Número de artículos científicos publicados en revistas indizadas	1	2	2	2	2	Registros	Director/a de (UI)	
	AM2.2	Colaboración estratégica con entidades públicas y privadas para promover la innovación tecnológica en el sector pesquero.	Número de convenios firmados con entidades públicas y privadas.	0	2	3	4	6	Registro convenios	Decano/a
		Número de proyectos presentados a fondos concursables externos	2	2	3	3	8	Registro de propuestas presentadas	Director/a de (UI)	
		Número de Eventos y conferencias conjuntas para promover la innovación y transferencia de resultados en la FaPe.	0	1	1	1	3	Informes y registros	Director/a de (UI)	
	AM2.3	El CINPIS repotenciado como un centro de investigación en recursos Hidrobiológicos	Presentación del Plan de Acción	0	1	1		2	Documento del Plan de Acción, Actas de reunión	Jefe CINPIS
		Número de proyectos de investigación desarrollados en el CINPIS	0	1	1	1	3	Informe	Jefe CINPIS/UI	
	AM2.4	Directorio del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica en Pesca y Acuicultura (CIITPA) constituido, para servir a investigadores, empresas y estudiantes de posgrado afines al sector pesquero.	Porcentaje de avance en el cumplimiento para la elaboración del ROF del CIITPA	30%	100%			100%	Borradores del ROF	Decano/a
		Número de equipos registrados por unidad de apoyo.	0	0	80	100	100	Registros de inventario	Presidente Comisión CIITPA	
		Presentación del plan de acción anual	0	0	1	1	2	Plan de acción	Presidente Comisión CIITPA	
		Porcentaje de avance en el cumplimiento para elaborar un Manual de Calidad.	0%	0%	100%		100%	Borradores del Manual	Directorio CIITPA	
	AM2.5	Ampliación del periodo de uso de las concesiones marinas en Paracas para establecer un futuro Centro de Investigación Marina (CIM) otorgadas a la Facultad de Pesquería	Obtención de la resolución de ampliación desde el gobierno regional y DICAPI.	0%	40%	100%		100%	Registro de resolución	Decano/a
	AM2.6	Reactivación de la gestión de una zona litoral en Paracas para establecer un futuro Centro de Investigación Marina (ENAPU)	Avance para la obtención de una zona litoral en Paracas	0%	0%	100%		100%	Registro de documentos de gestión	Decano/a
		Propuesta de proyecto de inversión para la integración del CIM en Paracas	0%	0%	100%		100%	Documento de la propuesta	Presidente de Comisión CIM	
	AM2.7	Proyectos de investigación Impulsados en el Centro de Investigación Marina en Paracas.	Plan de trabajo del CIM	0	1	1	1	3	Documento	Comision CIM
		Número de convenios firmados con organizaciones públicas o privadas de la zona	0	0	1	0	1	Registro de convenios	Rector/Decano	
		Número de Proyectos investigación propuestos para el CIM	0	1	0	1	1	Documentos de propuestas	Director/a de UI	
		Número de Proyectos de investigación presentados en eventos académicos (Enfoque	1	1	1	1	3	Informe del evento	Director/a de UI	
	Número de publicaciones científicas presentadas	1	1	1	1	3	Director/a de UI			
	Número de Círculos de Investigación participantes	1	1	1	1	3	Director/a de UI			

Tabla 6. Matriz resumen de objetivos y acciones estratégicas de la Facultad de Pesquería

OBJETIVO GENERAL DE MEJORA			ACCIONES DE MEJORA	Indicador	Año base	Logros esperados				Fuentes de datos	Responsable de la medición del indicador
					Años						
					2023	2024	2025	2026	Meta Final		
OM03	Promover la Extensión Cultural y Proyección Social en la FAPE	AM3.1	Promoción de la ECyPS en redes sociales y plataforma web para la comunidad universitaria.	Número de difusiones de actividades académicas, administrativas y culturales (Enfoque RSU)	10	10	20	50	80	Redes Sociales y Web	Jefe Unidad de Extensión/ Jefe de Comunicaciones
		AM3.2	Cursos de capacitación en Pesquería fomentados de manera periódica, dirigidos a profesionales y público interesado en el sector pesquero y afines.	Número de cursos de especialización ofrecidos	8	8	8	8	24	Informe	Jefe de Unidad de Extensión
		AM3.3	Actividades de extensión cultural impulsadas en la Facultad.	Número de Actividades de extensión cultural (Enfoque RSU)	1	2	2	2	6	Registro	Jefe de Unidad de Extensión
		AM3.4	Participación en actividades de proyección social.	Número de actividades de proyección social	0	1	1	1	3	Informes de cierre	Jefe de Unidad de Extensión
OM04	Fortalecer la Gestión Administrativa y Académica de la FAPE	AM4.1	Sistema de Gestión de Calidad (SGC) implementado para la (Fa.Pe) garantizando la participación de los docentes, personal administrativo y de los estudiantes.	Número de procedimientos institucionales actualizados e implementados por la FaPe	0	2	2	4	10	Registro de implementación	Jefe Área de Calidad y Acreditación (ACA)
				Medir anualmente el cumplimiento de los objetivos de calidad del Sistema de Gestión de Calidad (SGC)		12	12	12	36	Matriz de Objetivos	Todás las áreas/ACA
				Número de reuniones de sensibilización Docentes, administrativos y estudiantes en el sistema de gestión de calidad.	0	1	2	2	6	Informe	Comite de Calidad
				Número de iniciativas de mejora implementadas a partir de sugerencias de la comunidad universitaria (Enfoque RSU)	0	2	2	2	6	Registros	Todas las áreas
		AM4.2	Capacitación al personal administrativo y docente para mejorar sus habilidades y competencias.	Número de capacitaciones del personal docente en herramientas de mejora	0	2	2	2	6	Acta de reunión	Presidente Comisión de Capacitación Docente
				Número de docentes con nivel de desempeño satisfactorio		15	20	30	31	Informe VRA	Director/a de (DA)
				Número de capacitaciones del personal administrativo en herramientas de mejora		2	2	2	6	Informe	Presidente de Comisión
		AM4.3	La Facultad informa la ejecución y actualización del SGC a docentes, personal administrativo y estudiantes.	Encuestas semestrales de satisfacción del personal docente y administrativo	0	2	2	2	6	Registro	Jefe de Area de Comunicaciones/Jefe Área de Calidad
				Número de publicaciones (Correos, redes sociales, flyer, etc) informando actividades desarrolladas de la facultad.	10	100	100	100	300	Registro	Jefe de Área de Comunicaciones
				Informe anual del área de comunicaciones e imagen de la Facultad	1	1	1	1	3	Informe	Decano/a
				Número de reconocimientos y premios para labor de docentes y administrativos.	0	15	15	15	20	Registro	Todás lás áreas que indica el Art. 516 del Reglamento UNALM
OE05	Desarrollar acciones para minimizar el riesgo de desastre en la FAPE	AM5.1	Capacitación en gestión del riesgo de desastre para la prevención del personal docente, administrativo y estudiantes. (Enfoque en RSU)	Número de capacitaciones en gestion del riesgo de desastre (GRD)	0	1	1	1	3	registro	Decano, Directores y Jefes
				Porcentaje de participación del personal docente y no docente en programas de capacitación y concientiacion sobre (GRD)	0%	10%	20%	50%	50%	Registro	Director/a de (DA)
		AM5.2	Brigada de prevención en respuestas a desastres conformada por docentes, administrativos y estudiantes.	Resolución de consejo de facultad de la formación de la brigada de prevención y respuestas a desastres.		1		1	1	Resolución	Decano/a
		AM5.3	Brigada de "prevención y respuestas a desastres" identifica peligros y riesgos de desastre en la FAPE	Número de Informes de peligros identificados	0	1	0	1	3	IPERC	Representante de Brigada
		AM5.4	Información sobre protocolo de Riesgos en Salidas de Campo comunicado a docentes responsables de salidas de campo.	Porcentaje de docentes responsables de salidas de campo que confirman haber recibido y comprendido el protocolo de riesgos mediante una firma o confirmación electrónica.			0	50%	80%	Registro	Decano/a

OBJETIVO GENERAL DE MEJORA	ACCIONES DE MEJORA	Indicador	Logros esperados					Fuentes de datos	Responsable de la medición del indicador			
			Base	Años			Meta					
			2023	2024	2025	2026	Final					
OM.01 Asegurar la calidad de la formación profesional de los estudiantes	AM1.1	Plan de estudios del programa académico de Pesquería revisado.	Número de informes de acuerdos	1	0	1	0	2	Informe/Acta de reunión	Presidente Comisión Plan Curricular (CPC)		
	AM1.2	Plan de estudios 2024-2025 de pregrado del programa académico de Pesquería aprobado por Consejo de Facultad	Resolución de Plan de Estudios en Consejo de Facultad (CF)	0	1	0	1	2	Resolución	Secretario Académico - CF		
	AM1.3	Plan de estudios 2024-2025 de pregrado del programa académico de Pesquería aprobado por Consejo Universit.	Resolución de Plan de estudios en Consejo Universitario (CU)	0	1	0	1	2	Resolución	Secretario General - (CU)		
	AM1.4	Capacitación en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje presencial y virtual acorde al Plan de Estudios para los docentes de la Facultad de Pesquería.	Numero de registros de Relación de docentes R-C9	1	2	4	4	4	Registro de Formato R-C9	Director de Dpto. Académico (DA)		
			Número de capacitaciones realizadas para los docentes.	2	3	4	4	11	Registro de capacitaciones realizadas	Director/a de (DA)		
	AM1.5	Salidas de campo académicas en los cursos de pregrado de la Facultad de Pesquería.	Número de Viajes de campo de cursos de pregrado	16	16	16	16	48	Informe	Director/a de (DA)		
	AM1.6	Proceso de prácticas pre-profesionales(PPP) alineado con el marco legal de la UNALM para beneficio de los egresados de la FaPe	Número de estudiantes que realizaron prácticas pre profesionales	20	20	20	20	60	Registro de estudiantes	Presidente Comisión de Practicas Pre Profesionales(CPPP)		
			Número de estudiantes que obtuvieron el crédito de prácticas pre-profesionales	20	20	20	20	60	Resoluciones	Secretario Académico - CF		
	AM1.7	Investigación, desarrollo (I+D) y Responsabilidad Social fomentada en las asignaturas del Plan de estudios.	Porcentaje de asignaturas que aplican la I+D	0%	5%	10%	15%	15%	Informe de evaluación - VRA	Director/a de (DA)		
			Porcentaje de asignaturas que aplican algún objetivo de desarrollo sostenible (ODS)	0%	0%	10%	15%	15%	Informe de evaluación - VRA	Director/a de (DA)		
	AM 1.8	Programa de tutoría promovido entre los docentes y estudiantes. (Enfoque RSU)	Porcentaje de Docentes que realizan tutoría académica	5%	15%	25%	70%	70%	Registro Amauta	Coordinador de Tutoría		
			Porcentaje de estudiantes que participan de tutoría académica	5%	10%	15%	20%	20%	Registro Amauta	Coordinador de Tutoría		
	AM1.9	Infraestructura y equipamiento académico-administrativo adecuado para la Enseñanza - Aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Pesquería.	N° de proyectos de Identificación de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) aprobados	0	1	0	0	1	Documento oficial	Decano/a		
			Número de proyectos de inversión público aprobados	3	0	1	0	1	Resoluciones	Decano/a		
			Número de orden de servicio para mantenimiento de equipos	8	8	8	8	24	Ordenes de servicio y registros	Director/a de (DA)		
			Número de registros de relación de laboratorios y talleres FAPE	1	2	4	4	4	Registro de Formato R-C6	Director/a de (DA)		
			Número de Registros de relación de equipamiento, mobiliario y software de laboratorios y talleres FAPE	1	2	4	4	4	Registro de Formato R-C7	Director/a de (DA)		
			Porcentaje de avance del Manual de Buenas Practicas de los laboratorios de pregrado	0%	50%	100%		100%	Resolución de Manual/es	Director/a de (DA)		
			AM1.10	Formar comisiones que realicen el seguimiento de la ejecución de los proyectos de infraestructura en curso.	Número de visitas inopinadas de Comisión a la obra de laboratorios en curso	2	16	16	0	32	Reportes	Comisión encargada
					Número de visitas inopinadas de Comisión a la obra de ambientes administrativos en curso	2	16	16	0	32	Reportes	Comisión encargada
	AM1.11	Escuelas profesionales innovadoras, propuestas para los estudiantes de la FaPe.	Número de Escuelas Profesionales Creadas.	0	1	0	0	1	Resolución	Secretario General - (CU)		
			Número de Escuelas Profesionales propuestas.	0	0	1	1	2	Documento oficial	Presidente de Comision nombrada		
	AM1.12	Cursos de especialización en la Fa.Pe diseñados para capacitar a profesionales y público en general interesado en el sector pesquero.	Avance de la comisión de especialización	0	4	4	-	8	Actas de reunión	Presidente Comisión de Diplomados		
			Número de cursos de especialización	0	0	1	0	1	Documento Oficial	Presidente Comisión de Diplomados		

OBJETIVO GENERAL DE MEJORA	ACCIONES DE MEJORA	Indicador	Año base	Logros esperados				Fuentes de datos	Responsable de la medición del indicador
			Años						
			2023	2024	2025	2026	Meta Final		
OM.02 Fortalecer las líneas de investigación de la Facultad de Pesquería.	AM2.1 Servicio de Investigación alineado al VRI para el apoyo a investigadores y estudiantes de la FAPE.	Número de docentes capacitados en Investigación	0	1	1	1	3	Registro de asistencia	Director/a Unidad de Investigación (UI)
		Número de proyectos para obtención de grado de bachiller	0	0	10	10	10	Registros	Decano/a
		Número de tesis sustentadas para obtencion de titulo profesional	5	5	5	2	15	Registro de actas de sustentación de tesis	Decano/a
		Número de trabajos de Suficiencia Profesional (TSP) para obtencion de titulo profesional	1	2	2	2	2	Registros de TSP presentados	Director/a de (UI)
		Registro de proyectos de investigación en ejecución y ejecutados	0	2	2	2	6	Registro de Formato R-C13	Director/a de (UI)
		Número de artículos científicos publicados en revistas indizadas	1	2	2	2	2	Registros	Director/a de (UI)
	AM2.2 Colaboración estratégica con entidades públicas y privadas para promover la innovación tecnológica en el sector pesquero.	Número de convenios firmados con entidades públicas y privadas.	0	2	3	4	6	Registro convenios	Decano/a
		Número de proyectos presentados a fondos concursables externos	2	2	3	3	8	Registro de propuestas presentadas	Director/a de (UI)
		Número de Eventos y conferencias conjuntas para promover la innovación y transferencia de resultados en la FaPe.	0	1	1	1	3	Informes y registros	Director/a de (UI)
	AM2.3 El CINPIS repotenciado como un centro de investigación en recursos Hidrobiológicos	Presentación del Plan de Acción	0	1	1		2	Documento del Plan de Acción, Actas de reunión	Jefe CINPIS
		Número de proyectos de investigación desarrollados en el CINPIS	0	1	1	1	3	Informe	Jefe CINPIS/UI
	AM2.4 Directorio del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica en Pesca y Acuicultura (CIITPA) constituido, para servir a investigadores, empresas y estudiantes de posgrado afines al sector pesquero.	Porcentaje de avance en el cumplimiento para la elaboración del ROF del CIITPA	30%	100%			100%	Borradores del ROF	Decano/a
		Número de equipos registrados por unidad de apoyo.	0	0	80	100	100	Registros de inventario	Presidente Comision CIITPA
		Presentación del plan de acción anual	0	0	1	1	2	Plan de acción	Presidente Comision CIITPA
		Porcentaje de avance en el cumplimiento para elaborar un Manual de Calidad.	0%	0%	100%		100%	Borradores del Manual	Directorio CIITPA
	AM2.5 Ampliación del periodo de uso de las concesiones marinas en Paracas para establecer un futuro Centro de Investigación Marina (CIM) otorgadas a la Facultad de Pesquería	Obtención de la resolución de ampliación desde el gobierno regional y DICAPI.	0%	40%	100%		100%	Registro de resolución	Decano/a
	AM2.6 Reactivación de la gestión de una zona litoral en Paracas para establecer un futuro Centro de Investigación Marina (ENAPU)	Avance para la obtención de una zona litoral en Paracas	0%	0%	100%		100%	Registro de documentos de gestión	Decano/a
		Propuesta de proyecto de inversión para la integración del CIM en Paracas	0%	0%	100%		100%	Documento de la propuesta	Presidente de Comisión CIM
	AM2.7 Proyectos de investigación Impulsados en el Centro de Investigación Marina en Paracas.	Plan de trabajo del CIM	0	1	1	1	3	Documento	Comision CIM
		Número de convenios firmados con organizaciones públicas o privadas de la zona	0	0	1	0	1	Registro de convenios	Rector/Decano
		Número de Proyectos investigación propuestos para el CIM	0	1	0	1	1	Documentos de propuestas	Director/a de UI
	AM2.8 Exposición anual y divulgación de resultados o avances de proyectos realizados por docentes de la Fa.Pe., testistas, círculos de investigación e invitados.	Número de Proyectos de investigación presentados en eventos académicos (Enfoque RSU)	1	1	1	1	3	Informe del evento	Director/a de UI
		Número de publicaciones científicas presentadas	1	1	1	1	3		Director/a de UI
		Número de Círculos de Investigación participantes	1	1	1	1	3		Director/a de UI

OBJETIVO GENERAL DE MEJORA		ACCIONES DE MEJORA	Indicador	Año base	Logros esperados					Fuentes de datos	Responsable de la medición del indicador
				2023	Años				Meta Final		
					2024	2025	2026				
OM.03	Promover la Extensión Cultural y Proyección Social en la FAPE	AM3.1 Promoción de la ECyPS en redes sociales y plataforma web para la comunidad universitaria.	Número de difusiones de actividades académicas, administrativas y culturales (Enfoque RSU)	10	10	20	50	80	Redes Sociales y Web	Jefe Unidad de Extensión/ Jefe de Comunicaciones	
		AM3.2 Cursos de capacitación en Pesquería fomentados de manera periódica, dirigidos a profesionales y público interesado en el sector pesquero y afines.	Número de cursos de especialización ofrecidos	8	8	8	8	24	Informe	Jefe de Unidad de Extensión	
		AM3.3 Actividades de extensión cultural impulsadas en la Facultad.	Número de Actividades de extensión cultural (Enfoque RSU)	1	2	2	2	6	Registro	Jefe de Unidad de Extensión	
		AM3.4 Participación en actividades de proyección social.	Número de actividades de proyección social	0	1	1	1	3	Informes de cierre	Jefe de Unidad de Extensión	
OM.04	Fortalecer la Gestión Administrativa y Académica de la FAPE	AM4.1 Sistema de Gestión de Calidad (SGC) implementado para la (Fa.Pe) garantizando la participación de los docentes, personal administrativo y de los estudiantes.	Número de procedimientos institucionales actualizados e implementados por la FaPe	0	2	2	4	10	Registro de implementación	Jefe Area de Calidad y Acreditación (ACA)	
			Medir anualmente el cumplimiento de los objetivos de calidad del Sistema de Gestión de Calidad (SGC)		12	12	12	36	Matriz de Objetivos	Todás las áreas/ACA	
			Número de reuniones de sensibilización Docentes, administrativos y estudiantes en el sistema de gestión de calidad.	0	1	2	2	6	Informe	Comite de Calidad	
			Número de iniciativas de mejora implementadas a partir de sugerencias de la comunidad universitaria (Enfoque RSU)	0	2	2	2	6	Registros	Todas las áreas	
		AM4.2 Capacitación al personal administrativo y docente para mejorar sus habilidades y competencias.	Número de capacitaciones del personal docente en herramientas de mejora	0	2	2	2	6	Acta de reunión	Presidente Comisión de Capacitación Docente	
			Número de docentes con nivel de desempeño satisfactorio		15	20	30	31	Informe VRA	Director/a de (DA)	
			Número de capacitaciones del personal administrativo en herramientas de mejora		2	2	2	6	Informe	Presidente de Comisión	
		AM4.3 La Facultad informa la ejecución y actualización del SGC a docentes, personal administrativo y estudiantes.	Encuestas semestrales de satisfacción del personal docente y administrativo	0	2	2	2	6	Registro	Jefe de Area de Comunicaciones/Jefe Área de Calidad	
			Número de publicaciones (Correos, redes sociales, flyer, etc) informando actividades desarrolladas de la facultad.	10	100	100	100	300	Registro	Jefe de Área de Comunicaciones	
			Informe anual del área de comunicaciones e imagen de la Facultad.	1	1	1	1	3	Informe	Decano/a	
			Número de reconocimientos y premios para labor de docentes y administrativos.	0	15	15	15	20	Registro	Todás lás áreas que indica el Art. 516 del Reglamento UNALM	
										Decano, Directores y Jefes	
OE.05	Desarrollar acciones para minimizar el riesgo de desastre en la FAPE	AM5.1 Capacitación en gestión del riesgo de desastre para la prevención del personal docente, administrativo y estudiantes. (Enfoque en RSU)	Número de capacitaciones en gestion del riesgo de desastre (GRD)	0	1	1	1	3	registro	Director/a de (DA)	
			Porcentaje de participación del personal docente y no docente en programas de capacitación y concientiacion sobre (GRD)	0%	10%	20%	50%	50%	Registro		
		AM5.2 Brigada de prevención en respuestas a desastres conformada por docentes, administrativos y estudiantes.	Resolución de consejo de facultad de la formación de la brigada de prevención y respuestas a desastres.		1		1	1	Resolución	Decano/a	
		AM5.3 Brigada de "prevención y respuestas a desastres" identifica peligros y riesgos de desastre en la FAPE	Número de Informes de peligros identificados	0	1	0	1	3	IPERC	Representante de Brigada	
		AM5.4 Información sobre protocolo de Riesgos en Salidas de Campo comunicado a docentes responsables de salidas de campo.	Porcentaje de docentes responsables de salidas de campo que confirman haber recibido y comprendido el protocolo de riesgos mediante una firma o confirmación electrónica.			0	50%	80%	Registro	Decano/a	

OBJETIVOS	Indicador	Metrica	Responsable de la medición del indicador
	Número de informes de Acuerdos	Registrar la cantidad de informes de acuerdos presentados	Presidente de Comisión Plan curricular - (CPC)
	Resolución de Plan de estudios en Consejo de Facultad (CF)	Número de resoluciones de planes de estudio aprobadas en el Consejo de Facultad.	Secretario Académico - CF
	Resolución de Plan de estudios en Consejo Universitario (CU)	Número de resoluciones de planes de estudio aprobadas en el Consejo Universitario	Secretario General - (CU)
	Relación de docentes de la FaPe	Registro y actualización semestral en formatos R-C9 que documenten los datos del personal docente	Director de Departamento Académico (DA)
	Número de capacitaciones Realizadas a los docentes.	Registra cantidad de capacitaciones planificadas y/o llevadas a cabo para el personal docente.	Director de Departamento Académico (DA)
	Número de Viajes de campo de cursos de pregrado	Registrar la cantidad de viajes de campo realizados por los cursos de pregrado.	Director de Departamento Académico (DA)
	Número de estudiantes que realizaron prácticas pre-profesionales	Contabilizar el número de estudiantes que completaron prácticas pre-profesionales.	Presidente de Comisión de Practicas pre (CPPP)
	Número de estudiantes que obtuvieron el crédito de prácticas pre-profesionales	Registrar la cantidad de estudiantes que recibieron créditos por sus prácticas pre-profesionales	Secretario Académico - CF
	Porcentaje de asignaturas que aplican la I+D+i	(Número de asignaturas que incorporan investigación y desarrollo/ Número total de asignaturas)*100	Director/a de (DA)/ Director de Escuela
	Porcentaje de asignaturas que aplican algún objetivo de desarrollo sostenible (ODS)	(Número de asignaturas que incorporan ODS/ Número total de asignaturas)*100	Director/a de (DA)/ Director de Escuela
	Porcentaje de Docentes que realizan tutoría académica (Enfoque RSU)	(Número de docentes que realizan tutorías académicas/ Número total de docentes tutores)*100	Coordinador de tutoría
OE.01	Porcentaje de estudiantes que participan de tutoría académica (Enfoque RSU)	(Número de estudiantes que participan de tutoría académica/ Número total de estudiantes)*100	Coordinador de tutoría
	N° de proyectos de Identificación de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal.	Registrar el número de proyectos IOARR aprobados en un período determinado	Decano/a
	Número de proyectos de inversión público aprobados	Contabilizar la cantidad de proyectos de inversión pública aprobados	Decano/a
	Número de orden de servicio para mantenimiento de equipos	Registrar el número de órdenes de servicio emitidas para el mantenimiento de equipos	Director/a de (DA)
	Número de registros de relación de laboratorios y talleres de la Facultad	Registro semestral de información en formato R-C6 que detalla la relación de laboratorios y talleres en la Facultad	Director/a de (DA)
	Número de Registros de relación de equipamiento, mobiliario y software de los laboratorios y talleres de la Facultad.	Registro semestral de información en formato R-C7 que documentan la relación de equipamiento, mobiliario y software en laboratorios y talleres de la Facultad	Director/a de (DA)
	Porcentaje de avance del manual de Buenas practicas de los laboratorios de pregrado	(Número de secciones o tareas Completadas/ Número total de secciones o tareas para la elaboración del Manual)*100	Director/a de (DA)
	Número de visitas inopinadas de la comisión a la obra de laboratorios en curso	Registrar en actas de reunión el número de visitas inopinadas de la comisión a la obra de laboratorios en desarrollo	Comisión encargada
	Número de visitas inopinadas de la comisión a la obra de ambientes administrativos en curso	Registrar en actas de reunión el número de visitas inopinadas de la comisión a la obra de ambientes administrativos en desarrollo	Comisión encargada
	Número de Escuelas Profesionales creadas.	Contar la cantidad de nuevas Escuelas Profesionales establecidas.	Secretario General - (CU)
	Número de Escuelas Profesionales propuestas.	Contar la cantidad de nuevas Escuelas Profesionales propuestas.	Comisión nombrada
	Avance de la comisión de diplomados	Evaluar y expresar el progreso de la comisión encargada de los diplomados.	Comisión de diplomados
	Número de diplomados creados	Contabilizar la cantidad de diplomados que han sido establecidos.	Director/a de la Unidad de Posgrado (UP)/EPG

OBJETIVOS	Indicador	Métrica	Responsable de la medición del indicador
OE.02	Número de docentes capacitados en Investigación .	Contabilizar la cantidad de docentes que han participado y completado programas de capacitación en investigación.	Director/a de (UI)
	Número de proyectos para obtención de grado de bachiller	Registrar la cantidad de proyectos realizados por estudiantes como requisito para obtener el grado de bachiller	Decano/a
	Número de tesis sustentadas para obtención de título profesional	Contar la cantidad de tesis que han sido sustentadas como parte del proceso de obtención del título profesional.	Decano/a
	Número de trabajos de Suficiencia Profesional (TSP) para obtención de título profesional	Registrar la cantidad de trabajos de suficiencia profesional completados por estudiantes en busca de obtener el título profesional.	Director/a de (UI)
	Número de registros de proyectos de investigación en ejecución y ejecutados	Registro semestral de información en formato R-C13 que detalla los proyectos de investigación	Director/a de (UI)
	Número de artículos científicos publicados en revistas indizadas	Contabilizar la cantidad de artículos científicos que han sido publicados en revistas indexadas	Director/a de (UI)
	Número de convenios firmados con entidades públicas y privadas.	Registrar la cantidad de convenios establecidos con entidades tanto públicas como privadas.	Director/a de (UI)
	Número de proyectos presentados a fondos concursables externos	Contabilizar la cantidad de proyectos presentados a fondos concursables externos para obtener financiamiento.	Director/a de (UI)
	Número de Eventos y conferencias conjuntas para promover la innovación y transferencia de resultados en la FaPe.	Registrar la cantidad de eventos y conferencias organizados en colaboración con otras entidades	Director/a de (UI)
	Presentación del Plan de Acción	Evaluar la presentación y ejecución del Plan de Acción, identificando hitos y logros alcanzados.	Comisión CINPIS/Jefe CINPIS
	Número de proyectos de investigación desarrollados en el CINPIS	Contar la cantidad de proyectos de investigación que se han llevado a cabo en el Centro de Investigación en Pesquerías (CINPIS).	Jefe CINPIS/UI
	Porcentaje de avance en el cumplimiento para la elaboración del ROF del CIITPA	(Número de tareas Completadas/ Número total de tareas ára elaboración del Reglamento de Organización y Funciones)*100	Decano/a
	Número de equipos registrados por unidad de apoyo.	Contabilizar la cantidad de equipos registrados en cada unidad de apoyo.	Presidente de Comisión CIITPA
	Presentación del plan de acción anual	Evaluar la presentación y ejecución del Plan de Acción, identificando hitos y logros alcanzados.	Presidente de Comisión CIITPA
	Porcentaje de avance en el cumplimiento para elaborar un Manual de Calidad.	(Número de secciones o tareas Completadas/ Número total de secciones o tareas para la elaboración del Manual)*100	Director CIITPA
Obtención de la resolución de ampliación desde el gobierno regional y DICAPl.			Registrar la obtención de la resolución de ampliación del periodo
			Decano/a
	Avance para la obtención de una zona litoral en Paracas	Evaluar y expresar el progreso en la obtención de una zona litoral en Paracas.	Decano/a
	Propuesta de proyecto de inversión para la integración del Centro de Investigación Marina en Paracas	Desarrollar una propuesta de proyecto de inversión que aborde la integración al Centro de Investigación	Presidente de Comisión CIM
	Plan de trabajo del CIM	Detallar y evaluar el plan de trabajo para el Centro de Investigación Marina (CIM)	Comisión CIM
	Número de convenios firmados con organizaciones públicas o privadas de la zona	Registrar la cantidad de convenios establecidos en la zona de influencia.	Rector/Decanato
	Número de Proyectos investigación propuestos para el CIM	Contabilizar la cantidad de proyectos de investigación propuestos	Director/a de (UI)
	Número de Proyectos de investigación presentados en eventos académicos (Enfoque RSU)	Registrar la cantidad de proyectos de investigación presentados	Director/a de (UI)
	Número de publicaciones científicas presentadas	Contabilizar la cantidad de publicaciones científicas presentadas	Director/a de (UI)
	Número de Círculos de Investigación participantes	Registrar la cantidad de círculos de investigación que participan activamente en actividades académicas.	Director/a de (UI)

OBJETIVOS	Indicador	Metrica	Responsable de la medición del indicador
OE.03	Número de difusiones de actividades académicas y administrativas (Enfoque RSU)	Contar la cantidad de difusiones realizadas a través de diversos canales (redes sociales, boletines, correos electrónicos) sobre actividades académicas y administrativas	Jefe Unidad de Extensión/ Jefe de Comunicaciones
	Número de cursos de especialización ofrecidos		
		Contabilizar la cantidad de cursos de especialización ofrecidos durante el periodo determinado.	Jefe de Unidad de Extensión
	Número de Actividades de extensión cultural (Enfoque RSU)		Jefe de Unidad de Extensión
	Número de actividades de proyección social	Contabilizar la cantidad de actividades de proyección social realizadas como charlas, talleres, o campañas en la comunidad.	Jefe de Unidad de Extensión
	Número de procedimientos institucionales actualizados e implementados por la FaPe	Registrar la cantidad de procedimientos institucionales que han sido implementados por la Facultad de Pesquería	Jefe de Área de Calidad y Acreditación (ACA)/Decano/a
	Medir el cumplimiento de los objetivos de calidad del Sistema de Gestión de Calidad (SGC)	Evaluar anualmente el grado de cumplimiento de los objetivos de calidad establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC)	Todas las áreas/ACA
	Número de reuniones de sensibilización Docentes, administrativos y estudiantes en el sistema de gestión de calidad.	Contar la cantidad de reuniones de sensibilización realizadas sobre cultura de calidad	Comite de Calidad
	Número de iniciativas de mejora implementadas a partir de sugerencias de la comunidad universitaria (Enfoque RSU)	Registrar la cantidad de iniciativas de mejora que han sido implementadas a partir de sugerencias provenientes de la comunidad universitaria	Todas las áreas
	Número de capacitaciones del personal docente en herramientas de mejora	Contabilizar la cantidad de capacitaciones ofrecidas al personal docente	Presidente de Comisión de Capacitación Docente
OE.04	Número de docentes con nivel de desempeño satisfactorio	Evaluar y contabilizar el número de docentes que han alcanzado un nivel de desempeño satisfactorio en evaluaciones periódicas sobre Enseñanza - Aprendizaje y encuesta de estudiantes.	Director/a de (DA)
	Número de capacitaciones del personal administrativo en herramientas de mejora	Contabilizar la cantidad de capacitaciones ofrecidas al personal administrativo	Presidente de Comisión
	Encuestas semestrales de satisfacción del personal docente y administrativo	Evaluar la satisfacción del personal docente y administrativo mediante encuestas semestrales	Jefe de comunicaciones/ Jefe de área de Calidad
	Número campañas publicitarias pagadas informando sobre el SGC y otras actividades.	Contar la cantidad de campañas publicitarias pagadas realizadas para informar sobre actividades vinculadas al modelo de acreditación	Jefe de Área de comunicaciones
	Número de publicaciones (Correos, redes sociales, flyer, etc) informando actividades desarrolladas de la facultad.	Contabilizar la cantidad de publicaciones realizadas en diversos medios para informar sobre las actividades desarrolladas por la facultad.	Jefe de Área de comunicaciones
	Informe anual del área de comunicaciones e imagen de la Facultad	Registro de todas las actividades vinculadas a la calidad y acreditación difundidas	Jefe de Área de comunicaciones
	Número de reconocimientos y premios para labor de docentes y administrativos.	Contar la cantidad de reconocimientos y premios otorgados al personal docente y administrativo por su destacada labor.	Todas las áreas que indica el Art. 516 del Reglamento UNALM
	Número de capacitaciones en gestión del riesgo de desastre (GRD)	Contabilizar la cantidad de capacitaciones ofrecidas en gestión del riesgo de desastre.	Decanato, Directores y jefes
	Porcentaje de participación del personal docente y no docente en programas de capacitación y concientización sobre (GRD)	(Número de participantes en programas de capacitación/ Número total del personal docente y no docente)*100	Director/a de (DA)
	Resolución de consejo de facultad de la formación de la brigada de prevención y respuestas a desastres.	Verificar la existencia de una resolución de consejo de facultad que formalice la formación de una brigada de prevención y respuesta a desastres.	Decano/a
OE.05	Número de Informes de peligros identificados		
		Contar la cantidad de reportes que detallan los peligros identificados y evaluados por la brigada	Representante de Brigada
	Porcentaje de docentes responsables de salidas de campo que confirman haber recibido y comprendido el protocolo de riesgos mediante una firma o confirmación electrónica.	(Número de docentes que confirmaron el protocolo / número total de docentes responsables de salidas de campo)*100	Director/a de (DA)